
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA.

Para la : ***JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EDUCADORES LUTERANOS
EDULUTERANOS CIA. LTDA.**

Cuenca, a 17 de marzo del 2013

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su Cap. 9, sección 6ta, en cuanto la función que deberán cumplir los comisarios en funciones y lo requerido por los señores socios de Educadores Lutheranos Eduluteranos Cia. Ltda., se procede a la emisión del presente informe en lo referente a:

- ✓ Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- ✓ Manifestarse al respecto de la racionalidad que expresan los estados financieros luego de la revisión del diligenciamiento contable, y sus registros.
- ✓ Recomendar sobre diversos aspectos que propendan a mejorar la gestión realizada por los ejecutivos de la compañía.
- ✓

**CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES,
RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LAS
JUNTAS GENERALES DE SOCIOS CELEBRADAS EN EL
EJERCICIO.**

* En el ejercicio fiscal de la referencia se realizaron 2 (dos) ASAMBLEAS GENERALES, , cumpliéndose las resoluciones establecidas en ellas.

* Sobre lo que expresa el Art. 279 numeral 1, respecto a la garantías ofrecidas por administradores cabe mencionar que al no ser exigidas por el estatuto social respectivo ello no corre, por lo que no se establece imposición de garantías a los administradores para el desempeño de sus funciones, como tampoco a personal que maneja valores o dinero.

* Y en cuanto al manejo de los libros sociales: Libro de participaciones, libro talonario y libro de actas de Junta General, estos se hallan diligenciados conforme a los requerimientos establecidos por la Ley de Cías., hallándose en orden. Las actas de Junta General se ciñen a absolver únicamente asuntos de orden societario, dejando para otro

tipo de actas lo referente a aspectos netamente académicos y propios de la actividad educativa.

* En el ejercicio, no se producen aumentos de capital, por lo que se mantiene el mismo con el que se inició el ejercicio.

* Sobre las recomendaciones de Auditores Externos, cabe mencionar que no se puntualizan especificaciones, y en todo caso la administración en el transcurso de su actividad supo coordinar acciones que han coadyuvado para que no se produzcan observaciones que las comprometan.

COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

* Se sigue con los procedimientos de buen manejo de archivos, debidamente ubicados en recintos protegidos, criteriosamente clasificados y debidamente custodiados por la contadora en funciones.

* Se ha venido manteniendo el mismo sistema informático que se ha venido empleando, con pequeños cambios que sus proveedores lo han realizado para adecuar a los nuevos requerimientos contables, por lo que todavía se lo considera acorde a los actuales requerimientos administrativos.

* En cuanto a la gestión laboral cabe advertir que al igual que en anterior periodo, se ha desenvuelto dentro de un margen de escasa conflictividad laboral. La administración cumpliendo con sus obligaciones acordes a la exigencia legal en cuanto a pago oportuno de remuneraciones, respaldo de vinculaciones laborales mediante contratos debidamente legalizados, afiliaciones y otros cumplimientos con el IESS y acumulación de reservas contables para cobertura futura de jubilaciones patronales.

* Sobre adquisiciones y pagos, igualmente, se sigue manteniendo la organización de pagos semanales en señalados días, bajo sustento de facturas y comprobantes que evidencian su validez y justificación de costos y gastos que incurre la compañía.

* Las recaudaciones de valores por los servicios otorgados principalmente por educación formal, se han venido manteniendo mediante el centro de tesorería que recupera valores, emite facturas, y realiza pagos, amparados en el auxilio del medio informático en uso que prevén un eficiente cruce de información con el departamento contable. Cabe destacar que esta comisaría efectuó un arqueo de caja a cierre de periodo, con la finalidad de valorar la probidad y exactitud de corte de cuentas para el fin de año, pudiendo advertir que había manejo prolijo.

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONTABLES NIIF EN VIGENCIA.

* Habiéndose cumplido con el proceso de Transición de Normas Contables anteriores (NEC) Normas Ecuatorianas de Contabilidad hacia (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera, versión PYMES, luego de una serie de pasos, gestiones y gastos que ha conllevado su implementación, como también el sorteo de dificultades propias de un emprendimiento a una nueva forma de manejo contable. La compañía ha podido cerrar su contabilidad mediante un manejo acorde a la nueva normativa, e incluso la entrega de información a los entes de control, se lo realizará de conformidad a los nuevos requerimientos.

* Sobre los cambios cabe resaltar lo siguiente:

- Cambio de Plan de Cuentas.
- Nueva visión y concepción de las transacciones contables, donde se privilegia la revelación de la imagen real que expresarán los estados financieros sobre su aspecto económico y financiero.
- Nuevos reportes y diferente información a ser entregada a los entes de control como son el SRI y Superintendencia de Compañías.

El área contable igualmente sigue a cargo de la misma contadora, que tiene como característica principal, manejar su gestión con profesionalismo, y cumpliendo con oportunidad con las normativas contables, tributarias y de otra índole que la involucran en su quehacer.

SOBRE LA INFORMACION REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Contando con los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías, artículo 279, numeral 2, se procede a realizar una análisis como paso previo a la formulación de una opinión fundamentada sobre el siguiente el juego de Estados Financieros:

- a) Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2011 ajustado a NIIF, (año precedente).
- b) Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2012.
- c) Estado de Resultados por el ejercicio 2012
- d) Estado de Evolución Patrimonial por el periodo fiscal 2012.
- e) Estado del Flujo del Efectivo por el periodo 2012.
- f) Notas Contables relativas a los Estados Financieros antes referidos.

ESTADO DE SITUACION

ACTIVOS

NOTA N° 01

ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

Cuentan las partidas contables de activo que gozan de mayor liquidez, o que su disponibilidad se la puede obtener de inmediato o con mínimas restricciones, (Valores en Caja, Bancos o colocados en fondos de inversión a corto plazo y poca restricción para ser recuperados)

TOTAL ACTIVO DISPONIBLE:.....437797.58

Mantienen una posición del 20.57%, de liquidez respecto del total de los activos, y mayor al del año anterior que no llegó al 15%.

Los valores reflejados en estados financieros reflejan lo que realmente lo expresan.

NOTA N° 02

ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

Comprenden los valores que la firma habrá de recuperarlos en el corto plazo (periodo no mayor a un año calendario) ya sea que se vinculen con la gestión educativa o de otra índole.

Su valor global asciende a \$ 5.007,92, que no es relevante respecto al total de activos, de todas maneras se halla debidamente controlado y su recuperación garantizada, por lo que no se amerita el mantenimiento de provisiones para cuentas incobrables.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS.-

Corresponden a pagos que se realizaron anticipadamente en vista de exigencias de orden legal (impuestos), y otros también por acuerdos contractuales (anticipos a proveedores)

Ascienden a \$ 21.329,73, igualmente con poca significación a nivel global, en un 100% corresponden a pagos anticipados al ente fiscal, se hallan debidamente controlados y su liquidación se realizará hasta fines del primer semestre del año 2013.

Nota 4.- ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Involucran a la inversión en bienes de larga duración, que se requieren para la realización de la actividad operativa principal de la entidad, y representan el componente mayor sobre la composición general de los activos (27,54%) inferior a lo reflejado en el estado financiero del año anterior (superior al 64%), en vista de que por nueva normativa contable, se desclasifica una parte de estos activos que no cumplen con su papel de aportar para la actividad operativa de la compañía, por representar más bien un rubro con fines de inversión inmobiliaria (casa de calle J. Pinto y terreno de Baguanchi).

Los cargos contables por depreciación responden a su desgaste por el uso cotidiano con respecto de su real vida útil. Los activos se hallan clasificados acordes a lo que disponen las NIIF.

Su valor global en términos netos ascienden a: \$ 586.294,06

OTROS ACTIVOS

A partir del año 2012, se apertura una nueva clasificación denominada Propiedades de Inversión atendiendo a su finalidad de mantenerlo en los estados financieros, por cuanto su inversión en ellos se lo ha realizado con la finalidad de sustentar y de ser posible mejorar su valor en el tiempo.

Ello se origina por los requerimientos de reclasificación dispuestos por la nueva normativa NIIF. Incluye los valores que corresponden a: Casa de calle J. Pinto y terreno de Baguanchi.

En cuanto al rubro de inversiones en documentos para reeditar rendimientos, como son las inversiones en fondos Standford,, por no cumplir con una significativa posibilidad de recuperación, constan en el estado de situación por su valor de colocación, pero deducidos por una provisión por deterioro que en neto representan cero (0) valor de recuperación.

PASIVO Y PATRIMONIO

Comprenden el total de las fuentes de financiamiento de la compañía, repartidos entre las que provienen de terceros (pasivo) y las que se originan de los dueños de la entidad (Patrimonio).

PASIVO.

Cuentan las obligaciones a cumplir con terceros, contraídas con fines operativos que se las clasifica en corrientes y no corrientes, siendo las primeras aquellas a cumplirse en un plazo referencial de un año a partir de la fecha de emisión de los estados financieros, en tanto que los segundos serán aquellos compromisos a cancelar en plazos mayores al año.

Contablemente los respectivos componentes de pasivos se hallan convenientemente desagregados en grupos que contienen rubros de la misma naturaleza, que permiten un adecuado control.

NOTA N° 05 PASIVO CORRIENTE.-

Comprenden obligaciones que habrán de pagarse máximo a un año, y en su mayor parte corresponden a rubros tales como: Proveedores, Impuestos y Obligaciones de orden laboral. Su peso porcentual respecto al total de las fuentes de financiamiento es del 6,8%, y su valor en cifras numéricas asciende a: \$ 146.002,16, considerado muy liviano como carga acreedora a ser satisfecha dentro del año entrante.

Las Obligaciones que hacen referencia al Pasivo Laboral, la compañía las asume por sus obligaciones con trabajadores y corresponden a provisiones de ley y Retenciones realizadas para pago al IESS, se hallan calculadas de conformidad a lo dispuesto por el Código de Trabajo y por los valores que efectivamente son cancelados a los trabajadores a cierre de ejercicio.

NOTA N° 06 PASIVO A LARGO PLAZO

Representa el componente mayor del pasivo y el 55,78% de todas las fuentes de financiamiento e involucra la deuda contraída por la compañía con los anteriores propietarios de la institución (Misión Evangélica Luterana MEL) en lo que corresponde al largo plazo, más lo que corresponde a provisiones por Jubilación Patronal en beneficio de los colaboradores.

En valor global asciende a \$ 1.187.139,67, donde se hallan las siguientes deudas a pagar:

MEL	727.491,65
Provisión por Jubilación Patronal	383.422,17
Provisión por Desahucio	76.225,85

Las provisiones referidas se las sigue obteniendo de los cálculos actuariales realizados por la firma LOGARITMO.

NOTA N° 07 PATRIMONIO

Su aportación sobre el total de las fuentes de financiamiento asciende al 37,36% al cierre del ejercicio, antes 42,50%. Lo conforman los fondos propios de la compañía, y lo integran rubros tales como son El Capital Suscrito y Pagado, Los Aportes para Futura Capitalización, Reserva Legal; Reserva Facultativa, Reserva de Capital, Resultados y ahora Resultados Acumulados por Adopción de NIIF.,. Su disminución respecto a lo reflejado en el ejercicio anterior se explica por cuanto para atender requerimientos de NIIF, los cambios inciden en una disminución neta de valores patrimoniales de periodos anteriores de un monto superior a los \$ 380.487,22 que primordialmente responden a la baja de los activos de las inversiones realizadas con el grupo Stanford.

ANÁLISIS DE CUENTAS DE RESULTADOS.-

NOTA N° 08 INGRESOS

Comprenden los ingresos originados en los servicios impartidos por educación formal más componentes conexos que entrega la institución al amparo y sujeción a la normativa establecida por la respectiva ley.

Su control contable avanza a desgloses por los diferentes rubros de ingreso, facilitado por el sistema contable en servicio, manteniendo información clasificada por cada rubro, representando el de servicios por educación formal como la actividad operativa predominante que sobrepasa el 98% del total de valores de ingreso.

Su valor global asciende a: 1.550.927,38

NOTA N° 00 COSTOS Y GASTOS.

Comprenden todos los cargos o desembolsos efectivos o contables que se generan con la finalidad de sustentar las actividades operativas correlacionadas con la gestión educativa de la compañía.

Gastos como Sueldos más otras remuneraciones, aportes a la seguridad social, provisión por jubilación patronal, suministros y materiales y por último el costo de mantenimiento de las instalaciones engloban casi mas del 70,25% del costo operacional (antes el 77,40%).

El sistema contable al igual que con el manejo de los rubros de balance, provee suficientes niveles de desglose y elementos de gestión, para poder controlar oportuna y eficientemente todos los componentes del estado de resultados.

El rubro global de Costos y Gastos asciende a \$ 1.429.574,98.

NOTA N° 09 RESULTADOS

Se obtienen de la diferencia entre Ingresos y Gastos, la misma que en el presente ejercicio esta es positiva arrojando un valor diferencial antes de deducciones de orden legal por la suma de \$ 121.352.40, valor que se halla en bruto, por cuanto aún no se han deducido participación de trabajadores, provisión por impuesto a la renta y las reservas o deducciones que el empleador lo hará para su propio beneficio (reserva legal y estatutaria), que se los realizan conforme al marco legal vigente y el estatuto social.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS.

En virtud de la revisión de la información contable, y documentos que la sustentan, así como de los estados financieros emitidos, se ha cumplido con la función encomendada para el cargo de comisario de la institución por el ejercicio fiscal 2012.

Las diligencias realizadas se han enmarcado en disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, en el capítulo 9 y en especial al artículo N° 279, bajo la orientación de Normas tales como son las NIA, (Normas Internacionales de Auditoría) que se han aplicado en las diversas comprobaciones y otras que incluyen la evaluación del cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad empleadas. Por consiguiente consideramos que esta labor provee una base razonable para expresar una opinión.

Y en la opinión del suscrito al emitir este documento, se establece que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, refleja razonablemente la real situación de la compañía al tiempo que revisados documentos, valorado gestiones efectuadas por la administración, la compañía viene cumpliendo con su obligaciones laborales, contractuales con terceros y tributarias entre todas a las que se halla obligada.

Atentamente


CPA. Econ. Polo Cesar Cabrera

COMISARIO